



URGENTE

ORD: EXP. N° 2160

EXP: N° 314 Región Metropolitana - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL.

OBRA: "Reposición y Construcción de Puentes Varias Provincias, Región Metropolitana" - Puente Las Pilastras Comuna de Melipilla, Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 de mayo de 2014

F. 5083

DE : JEFE (S) DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

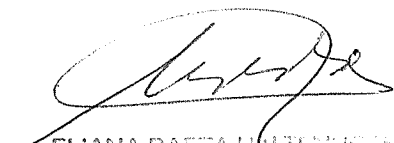
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 19 DE MAYO DE 2014, a la orden del 3° JUZGADO CIVIL DE SAN MIGUEL, RUT. 60.306.054-7, CTA. CTE. N° 6.305.784, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 199, DE 11 de abril de 2014:

| <u>LOTE N°</u> | <u>PROPIETARIO APARENTE</u> | <u>MONTO</u> |
|----------------|------------------------------|---------------|
| 3 | VILLEGAS ATENAS JUAN SEGUNDO | \$4.025.452.- |

218623

Saluda atentamente a Ud.,


ELIANA BAEZA HULTÉN
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe (S) División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

JCG/jap
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 7771801